Canacol Energy Ltd. brinda actualización sobre sus operaciones de perforación

CALGARY, ALBERTA - (Agosto 22, 2014) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Compañía") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en brindar la siguiente actualización relacionada con sus operaciones de perforación y pruebas en Colombia.

Contrato de E&P LLA23 (Cuenca de los Llanos) – en el cual Canacol ostenta la calidad de operador

El pozo de exploración Pantro 2 encontró un espesor contenedor de hidrocarburos en los reservorios en las arenas del C7, Gachetá y Ubaque, con buenas muestras de crudo encontradas durante la perforación de los reservorios. La Compañía está probando 26 pies de espesor contenedor de hidrocarburos en el reservorio en las arenas del C7 el cual está produciendo 848 bopd totales (763 bopd netos), crudo de 35° API, con un 5% de corte de agua, utilizando una bomba electro sumergible, a una frecuencia de 40 hertz, durante un periodo de flujo de 14 días. La Compañía tiene planeado dejar el pozo de evaluación Pantro 2 en pruebas de producción de largo plazo del reservorio en las arenas del C7, sujeto a la aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (“ANH”).

La Compañía ha terminado la perforación del pozo de exploración Pointer 1, con buenas muestras de crudo encontradas durante la perforación de los principales reservorios objetivo y ha bajado el revestimiento del pozo con anterioridad a realizar pruebas de producción en varios intervalos de arenas petrolíferas durante la siguiente semana. La Compañía inició la perforación del pozo de exploración Tigro 1 y espera llegar a la profundidad total dentro de 1 semana. Canacol tiene planeado perforar 6 pozos adicionales en LLA23 durante el restante año calendario 2014, los cuales incluyen la perforación del pozo de exploración Maltés 1, sujeto a la aprobación de la ANH.

Contrato de E&P Santa Isabel (Cuenca del Magdalena Medio) – en el cual Canacol ostenta la calidad de operador

El pozo de exploración Oso Pardo 2 encontró 149 pies de potencial espesor neto contenedor de hidrocarburos en los reservorios areniscos del Terciario Umir y Lisama Basal, con excelentes muestras de crudo y gas encontradas durante la perforación de los dos reservorios. La Compañía planea terminar las pruebas de producción tanto en las arenas del Umir como del Lisama Basal durante las siguientes dos semanas.

La Compañía tiene planeado iniciar la perforación del pozo de exploración Oso Pardo 3 a mediados de septiembre del 2014, sujeto a la aprobación de la ANH. El pozo Oso Pardo 3, tendrá como objetivo producción del reservorio en las arenas de Umir. Basados en los resultados positivos logrados en los pozos exploratorios Morsa 1 y Oso Pardo 2, la Corporación planea perforar un pozo de exploración adicional, Hambrón 1, antes de terminar el año calendario 2014, sujeto a la aprobación de la ANH.

Contrato de E&P Esperanza (Cuenca del Magdalena Inferior) – en el cual Geoproduction Oil and Gas Company of Colombia, sociedad 100% de la propiedad de Canacol, tiene la calidad de operador

El pozo de exploración Palmer 1 llegó a una profundidad medida total de 9317 pies y encontró 87 pies de espesor contenedor de gas en el objetivo principal en el reservorio en las arenas de Ciénaga de Oro, con excelentes muestras de gas encontradas durante la perforación del principal reservorio objetivo y Canacol tiene planeado iniciar las pruebas de producción del reservorio Ciénaga de Oro durante los siguientes 3 días. Una vez terminadas las pruebas en Palmer 1, a principios de octubre del 2014, la Compañía tiene planeado iniciar la perforación del segundo de los tres pozos de exploración planeados con objetivo en el reservorio Ciénaga de Oro, Corozo 1, sujeto a la aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (“ANH”). La Compañía planea iniciar la perforación del tercer pozo de exploración, Cañandonga 1, en diciembre del 2014.

La Corporación brindará actualizaciones a medida que información relevante esté disponible.

Canacol es una compañía de producción y exploración con operaciones enfocadas en Colombia y Ecuador. La Compañía está listada en el Toronto Stock Exchange, en el OTCQX de Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos CNE, CNNEF, y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como ¨plan¨, ¨expectativa¨, ¨proyecto¨, ¨intención¨, ¨creencia¨, ¨anticipar¨, ¨estimar¨ y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones ¨pueden¨ o ¨van¨ a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

La información obtenida de las pruebas iniciales en el pozo mencionado en este comunicado, incluyendo barriles de crudo producido y niveles de corte de agua, deben ser considerados como preliminares hasta que se realice un mayor y detallado análisis e interpretación de la información. Los resultados obtenidos en las pruebas del pozo y mencionados en este comunicado, no son necesariamente indicativos de un comportamiento de largo plazo o de recuperación final. Al lector se le sugiere no basarse totalmente en estos resultados, ya que los mismos pueden no ser indicativos del comportamiento del pozo a futuro o de los resultados de producción esperados para la Corporación en el futuro.

Para mayor información por favor contactar a:
Oficina de Relación con el Inversionista
Email: corozco@canacolenergy.com o info@canacolenergy.com
http://www.canacolenergy.com